

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Reunida la Junta Electoral de la Federación Madrileña de Beisbol con fecha 5 de abril de 2024, adopta el acuerdo de convocar elecciones para PRESIDENTE de la Federación, elección a la que podrán concurrir los miembros electos y proclamados de la Asamblea General. El proceso electoral se ajustará a lo previsto en el Reglamento Electoral y en la presente Convocatoria.

II.- CALENDARIO ELECTORAL

FECHA	DIAS	ACTUACIONES
5-4	1	<ul style="list-style-type: none"> - El Presidente de la Junta Directiva en funciones convoca la constitución y primera reunión de la Asamblea General para el día 13 de mayo de 2024. - Publicación de la convocatoria de elecciones a Presidente. - Aprobación y publicación de censos provisionales.
5-4	1	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio del plazo para presentar candidaturas a Presidente.
5 a 9-4	1 al 3	<ul style="list-style-type: none"> - Plazo para presentar reclamaciones ante la JE contra el censo y la convocatoria.
15-4	7	<ul style="list-style-type: none"> - Fin del plazo de presentación de candidaturas. - Aprobación y publicación de censos definitivos.
16-4	8	<ul style="list-style-type: none"> - Proclamación provisional y publicación de candidatos.
17 a 19-4	9 al 11	<ul style="list-style-type: none"> - Plazo de presentación de reclamaciones ante la JE frente a las candidaturas proclamadas.
22-4	12	<ul style="list-style-type: none"> - Proclamación definitiva como Presidente Electo para el caso de no haber más que un solo candidato y no hubiera reclamaciones.
22 a 24 - 4	12 al 14	<ul style="list-style-type: none"> - Plazo para resolver la JE las reclamaciones frente a las candidaturas proclamadas.



FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE BÉISBOL
Y SÓFBOL

25 y 26 -4	15 y 16	- Plazo para recursos ante la Comisión Jurídica del Deporte contra el acuerdo de la JE sobre las candidaturas proclamadas
10-5	24	- Proclamación definitiva de candidaturas.
13-5	25	- Constitución y primera reunión de la Asamblea General. - Elección de Presidente. Votación, escrutinio y proclamación de resultados. - Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.
14 y 16- 5	26 y 27	- Plazo para presentación de recursos ante la CJD frente a la proclamación de candidatos electos.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Doña Martha Moya

D. Jorge Gómez

D. Armando Fernández